ORGANO DE DIFUSION DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS



Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021 características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Lunes 11 de Diciembre de 2006 No. 001

INDICE

Publicación	Estatal:	

Página

Pub. No. 001-A-2006 Acuerdo por el que se crea el Consejo Consultivo Ciudadano del C. Gobernador del Estado de Chiapas. de Participación Social, Democrático y Plural; que tiene por objeto analizar, conservar, proponer y evaluar el desarrollo político, económico, cultural y social del Estado.

2١